

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expediente: 18/124.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato es la limpieza de los colegios públicos encuadrados en el grupo 3, para el curso 1996-97.

La duración del contrato es desde el 27 de agosto de 1996 hasta el 3 de julio de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será ordinario, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** El presupuesto máximo es de 104.300.000 pesetas.

5. **Fianza provisional:** 2.083.000 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos contratista:** La clasificación exigida es: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

8. **Presentación ofertas:** La fecha límite establecida para la presentación de ofertas serán de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a cuatro meses.

9. **Apertura de las ofertas:** La Mesa de Contratación se reunirá el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo, se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según el modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

12. **Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de Comunidades Europeas»:** Se envía con fecha 6 de junio de 1996.

Móstoles, 31 de mayo de 1996.—El Concejal Delegado de Hacienda.—39.501.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de colegios públicos (grupo 2), curso 1996-97, del Ayuntamiento de Móstoles.

Con fecha 29 de mayo de 1996, la Corporación Pleno de este Ayuntamiento aprueba los pliegos de cláusulas particulares y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento abierto, para la contratación de limpieza de colegios públicos (grupo 2), curso 1996-97, del Ayuntamiento de Móstoles, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expediente: 17/123.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato es la limpieza de los colegios públicos encuadrados en el grupo 2, para el curso 1996-97.

La duración del contrato es desde el 27 de agosto de 1996 hasta el 3 de julio de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será ordinario, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** El presupuesto máximo es de 103.000.000 de pesetas.

5. **Fianza provisional:** 2.060.000 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos contratista:** La clasificación exigida es: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

8. **Presentación ofertas:** La fecha límite establecida para la presentación de ofertas serán de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a cuatro meses.

9. **Apertura de las ofertas:** La Mesa de Contratación se reunirá el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo, se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según el modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

12. **Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de Comunidades Europeas»:** Se envía con fecha 6 de junio de 1996.

Móstoles, 31 de mayo de 1996.—El Concejal Delegado de Hacienda.—39.500.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar, mediante procedimiento abierto, el proyecto de conservación de la señalización horizontal y suministro y colocación de elementos de protección y señalización.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1996.

Tipo de licitación (a la baja): 30.000.000 de pesetas, anuales, IVA incluido.

Plazo del servicio: Tres años, prorrogable un año más adicional.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como clasificación como empresa perteneciente al subgrupo G-5, categoría e.

Garantías: La provisional, que deben constituir los licitadores, es de 600.000 pesetas. La definitiva

será de 1.200.000 pesetas, y la complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los pliegos y al artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de pliegos y presentación de plicas: Hasta las catorce horas del día 17 de julio de 1996, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (plaza de Cort. 4, 1.º), en días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de julio de 1996, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales (plaza de Cort. 1).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» (táchese lo que no proceda) número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de conservación y señalización horizontal y suministro y colocación de elementos de protección y señalización y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 30.000.000 de pesetas/anuales IVA incluido, realizando una baja del (en número y letra) pesetas por 100 del cuadro de precios unitarios de la conservación horizontal (capítulo 1 del presupuesto) y una baja del (en número y letra) pesetas por 100 del cuadro de precios unitarios suministro y colocación de elementos de protección (capítulo 2 del presupuesto).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1996.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—38.989.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, relativa al pliego de condiciones técnico económico-administrativas que ha de regir en el concurso, para la concesión de la explotación, mantenimiento y conservación de la red pública de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 30 de mayo de 1996, el pliego de condiciones de referencia, se anuncia las siguientes licitación:

Objeto: La concesión de la explotación, mantenimiento y conservación de la red pública de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda.

Plazo: Catorce años.

Garantías: Provisional, 5.000.000 de pesetas, y definitiva, 20.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación: No se establece y los licitadores harán figurar de forma expresa sus propuestas, en el modelo de proposición que se acompaña al pliego de condiciones.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia.

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el licitador deberá justificar la fecha en que